CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:30

Moción de Orden del Día N° 15456

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por sus:

"CL ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE SANDIA".

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Sandia inicialmente, fue creada el 2 de mayo de 1854 con un Decreto sin número. El presidente provisorio de la República del Perú don Ramón Castilla, sobre la actual provincia de Carabaya, estuvo integrado por los Distritos de Crucero, Phara, Patambuco, Cuyocuyo, Sandia, Sina, Usicayo, Coasa, Ituata, Ayapata, Ollachea, Corani, Macusani, Ajoyani, designándose como capital al centro Poblado de Crucero;

Que, el 05 de febrero del año 1875, la provincia de Sandia, al igual que la provincia de Carabaya se independizan creándose dos provincias distintas, cada uno con sus respectivos Distritos que actualmente se conocen, posteriormente mediante ley, del 28 de octubre de 1889, sandia es elevada a categoría de ciudad, que estaba conformada por 9 Distritos. Que incluía a Ananea y Sina, estos dos distritos se anexan a la provincia de San Antonio de Putina luego de su creación, y sandia pasa a ser capital de la provincia, erándose posteriormente los distritos de Alto Inambari y San Pedro Putina Punco;

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el honorable Congreso de la República, exprese su saludo a la provincia de Sandía, al celebrar un aniversario más de su creación política;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un afectuoso **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la población de la **PROVINCIA DE SANDIA, DEPARTAMENTO DE PUNO,** al celebrar este 05 de febrero del 2025, sus **150 ANIVERSARIO** de **CREACIÓN POLÍTICA,** distinguida como **"LA TIERRA DEL MEJOR CAFÉ DEL MUNDO"** y **"OXIGENO DEL MUNDO".**

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO,** al **Sr. BERLY TACCA VANA,** Municipalidad Provincial de Sandia, Departamento de Puno, y por su intermedio hacer extensivo a los miembros del concejo municipal. Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a toda la población de esta noble y pujante provincia, reconociéndolos como factor de desarrollo social, económico y cultural del país.

Lima, enero del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/01/2025 17:53:07-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República